



MANIFIESTO

EN DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA

El derecho universal (PARA TODOS/AS) a una SANIDAD PÚBLICA es fruto del esfuerzo de muchas generaciones de trabajadores/as y ciudadanos que a lo largo de los años, gracias a las cotizaciones a la seguridad social y al pago de los impuestos, consiguieron construir este pilar del Estado de Bienestar.

Los ciudadanos madrileños son los legítimos propietarios de los recursos sanitarios públicos y por tanto, es a ellos a quienes corresponde decidir sobre su futuro, no estando ningún Gobierno, ya sea Estatal o Regional, facultado para enajenar estos bienes sin su previo consentimiento, bien al contrario, están obligados a su cuidado, conservación y mejora continua

Obviando esta máxima el Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid se ha autohabilitado (mediante la ley de medidas fiscales y administrativas para 2007) para transformar cualquier centro sanitario público en una empresa.

La privatización de los recursos públicos ha sido continua durante la última legislatura. Una gran parte de los RECURSOS PÚBLICOS que la Comunidad de Madrid ha destinado a la sanidad han terminado en manos de empresas privadas, como demuestran los siguientes datos:

- Los presupuestos destinados a conciertos con empresas privadas han crecido un 62% durante la última legislatura.
- La Comunidad de Madrid abonará a las constructoras de los nuevos hospitales 3.500 millones de € (600.000 millones de ptas), a pesar de que el coste para las constructoras ha sido de 640 millones de €.
- El Plan integral de reducción de la lista de espera ha servido para desviar a empresas privadas más de 145 millones de € (más de 24.000 millones de ptas), a pesar de que